

## CONVOCATORIA

### PROYECTO 11875-001/ICAT PCA/2022/13 “INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA (ICAT) MÉXICO”

### CONVOCATORIA PARA DESARROLLAR LA “CONSULTORIA SOBRE SOPORTE DE GESTIÓN Y COMPILACIÓN DE DATOS (JUNIOR)”

**28 de junio 2024**

El Proyecto Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT) México es financiado con recursos de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) siendo la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la entidad responsable de la ejecución y coordinación general del Proyecto.

El proyecto tiene como objetivo la transparencia climática a nivel federal y subnacional con el sector privado, la academia y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en el proceso de preparación de la hoja de ruta de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de México, destinadas a mejorar la transparencia climática general.

El objetivo de la Consultoría es “Apoyar a la SEMARNAT y a los expertos senior de ICAT en la conformación de la Hoja de Ruta de la NDC para mitigación como analista de soporte de compilación y gestión de datos, incluida la recopilación y el análisis de datos y la posterior presentación de informes sobre los hallazgos revelados por dichos datos, para cada uno de los 5 sectores de los 8 establecidos en la NDC para desarrollar y presentar la Hoja de Ruta para la implementación.

Se espera que al final de la consultoría, el Proyecto cuente con *una Hoja de Ruta de la NDC para la mitigación, en particular en el esbozo de un conjunto de medidas de mitigación para 5 de los 8 sectores establecidos en la NDC y la definición de los marcos de MRV acompañantes para un seguimiento adecuado de estas medidas.*

La presente convocatoria está dirigida a personas físicas (consultores individuales), que consideren cumplir con los Términos de Referencia que se adjuntan.

Las personas físicas (consultores individuales) interesadas, deberán enviar al correo [diana.guzman@semarnat.gob.mx](mailto:diana.guzman@semarnat.gob.mx); con copia a [martin.aguilar@semarnat.gob.mx](mailto:martin.aguilar@semarnat.gob.mx); [mvillegast02@gmail.com](mailto:mvillegast02@gmail.com) antes de las **18 horas del 8 de julio de 2024**, su expresión de interés acompañada de su CV personal, en el que deberán incluir: Dirección, teléfono, estado civil, correo electrónico, RFC.